Publicado en Las Palmas de Gran Canaria el 19/10/2022

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 104.649€ en Las Palmas de Gran Canaria con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El despacho de abogados referente en la Ley de Segunda Oportunidad es pionero en la aplicación de esta legislación en España

 Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una nueva cancelación de deuda en Las Palmas de Gran Canaria. Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº2 de Las Palmas de Gran Canaria ha dictado beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho (Bepi) en el caso de NM, que había acumulado una deuda de 104.649 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA. Como explican los abogados de Repara tu Deuda, "debido a una serie de acontecimientos personales, tuvo que solicitar la baja. Con posterioridad, al no poder superar la situación, pidió una licencia de asuntos propios sin retribución. Más tarde, tuvo un accidente, lo cual agravó aún más su difícil momento. Tras encontrarse en una situación de sobreendeudamiento, decidió que la única salida factible a sus problemas era empezar el proceso para acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad. Ahora puede empezar de nuevo sin deudas". Según afirman desde Repara tu Deuda Abogados, "España ha sido uno de los países de la Unión Europea que más ha tardado en incorporar a su legislación la Ley de Segunda Oportunidad, un mecanismo pensando para la cancelación de la deuda de las personas físicas, incluyendo a los autónomos. Se daba así cumplimiento a la Recomendación de la Comisión Europea de 2014". Repara tu Deuda Abogados ha ayudado desde sus principios a muchos particulares y autónomos en situaciones como la de la exonerada, que inicialmente no sabían dónde solicitar ayuda. En la actualidad, el despacho de abogados ha logrado superar la cifra de 103 millones de euros, lo que le sitúa como líder en el mercado de cancelación de deuda de particulares y autónomos. Pese a haber sido aprobada hace algo más de siete años, se trata de una legislación que todavía tiene mucho recorrido en el país. Y es que muchas personas desconocen la existencia de esta herramienta legal y otras desisten por los altos costes que les solicitan algunos abogados. Repara tu Deuda Abogados tiene como uno de sus objetivos poder llegar a todo tipo de economías. Por eso actúa con un sistema en el que cada caso concreto aporta propiamente poco dinero al despacho, pero el beneficio se deriva del alto número de personas que necesitan acogerse a esta ley. Esta legislación pretende que particulares y autónomos puedan reactivarse en la vida económica  al eximirles del pago de sus deudas si se demuestra que han actuado de buena fe, que el importe debido no supera los 5 millones de euros y que no se ha cometido ningún delito socioeconómico en los diez años anteriores al proceso.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655956735

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-104-649-en](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Canarias



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)